



Chihuahua,



Lic. Javier Corral Jurado
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
PRESENTE.

La C. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Periodo Constitucional 2021-2027 de acuerdo a Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de la Gubernatura entregada por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Electoral del Estado de Chihuahua el día 13 de junio de 2021, en cumplimiento a la resolución tomada de conformidad a lo dispuesto en las partes conducentes de los Artículos 31, fracción II; 36, 84, 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 8, 9, 64 numeral 1, inciso ff), 96, numeral 1; 181 numerales 2, 5 y 7 y demás de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, así como del Decreto No. LXVI/ELEGB/1025/2021-II DP del Congreso de Estado de Chihuahua, de fecha 17 de junio 2021 donde declara Gobernadora Electa del Gobierno de Estado de Chihuahua para el Periodo Constitucional 2021-2027, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de junio de 2021, otorga el presente nombramiento a

Dr. Luis Carlos Tarín Villamar
Coordinador del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Salud
de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027

Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, Artículos 1, 2, 3, 4 y 23 fracción I y II de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua y Acuerdos para el Proceso de Transición publicados en el Periódico Oficial del Estado con fechas 22 de agosto de 2020, 23 de enero de 2021 y 3 de febrero de 2021 y 5 de junio de 2021; con la salvedad de que, para el cumplimiento de sus funciones y horario laboral ha de observar lo establecido en el Artículo 20 de las Condiciones Generales de Trabajo, entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio.

Mtra. María Eugenia Campos Galván
Gobernadora Electa del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027

C.c. Mtra **Mónica Vargas Ruiz**, Secretaria de la Función Pública y Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción del Gobierno del Estado de Chihuahua, Periodo 2016-2021. Artículo 3 del Acuerdo por el que se emiten la Reglas de Operación del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de febrero de 2021.

C.c. Lic. **Gerardo Serrato Castell**, Coordinador de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua, Periodo 2021-2027. Artículo 5, inciso a) del Acuerdo por el que establecen las Disposiciones Administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2021.

C.c. Lic. **María de los Ángeles Álvarez Hurtado**, Coordinadora de las Actas de Entrega-Recepción, Miembro de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua, Periodo 2021-2027. Artículo 5, inciso d) del Acuerdo por el que establecen las Disposiciones Administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de junio de 2021.

C.c. Dr. **Luis Carlos Tarín Villamar**.